



ACTA DE SESION DICIEMBRE DEL 2017

Cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley, se procede a iniciar la 12va. Sesión del CODISEC.

AGENDA:

1. Aprobación del Informe de actividades Plan Local de Seguridad Ciudadana correspondiente al II Semestre 2017.
2. Aprobación del Proyecto del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018.

Iniciando la sesión el Presidente del CODISEC Sr. Omar Alfredo Marcos Arteaga le concede la palabra al Secretario Técnico, Gral[®] Luis Enrique Valencia Hirano Gerente de Seguridad Ciudadana; para la exposición respectiva sobre el informe de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana correspondiente al II Semestre del 2017 y el Proyecto del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018, para ser presentado en el presente mes al Ministerio del Interior.

En esta instancia el Secretario Técnico del CODISEC, Gral. PNP[®] Valencia informa del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 sobre las 13 actividades programadas que se han cumplido las metas, inclusive algunas de ellas han superado considerablemente mostrando logros alcanzados.

Acto seguido presento el Proyecto del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 indicando que se ha considerado los lineamientos dispuestos por la Dirección General de Seguridad Ciudadana-MININTER y las políticas locales de la Municipalidad de Ventanilla, habiéndose distribuido oportunamente la información a los integrantes del CODISEC en un Cd, también preciso el presente Proyecto tiene considerado 16 actividades para ejecutar el 2018.

Seguidamente el Presidente del CODISEC Sr. Marcos Arteaga, somete a votación la aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana correspondiente al II Semestre del 2017 y el Proyecto del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018, donde todos los integrantes aprobaron unánimemente a mano alzada.

Sin más que tratar, siendo las 11:05 horas, se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.